



COMISIÓN INTERAMERICANA DE MUJERES

COMITÉ DIRECTIVO 2006-2008
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
19-20 de abril de 2007
Washington, D.C.

OEA/Ser.L/II.5.29
CIM/CD/doc.9/07
20 abril 2007
Original: español

ACUERDOS ADOPTADOS (Provisional)

Lugar: Salón Padhilla Vidal (GSB)

Fecha: 19-20 de abril de 2007

Hora: 09:30 a 17:30 horas

Participantes:

Comité Directivo de la CIM 2004-2006:

Sra. Jacqui Quinn-Leandro, Presidenta (Antigua y Barbuda)
Sra. Martha Lucía Vásquez, Vicepresidenta (Colombia)
Sr. Paulo de Lima, Representante Alterno (Brasil)
Sra. María Gabriela Núñez, Delegada Titular (Guatemala)
Sra. Marie Laurence Jocelyn Lassegue, Delegada Titular (Haiti)
Sr. Giancarlo Gálvez, Representante Alterno (Perú)

Delegadas Titulares:

Sra Jeannette Carrillo Madrigal, Delegada Titular (Costa Rica)
Sra. María Caridad Vásquez, Delegada Titular (Ecuador)
Sra. Selma Estrada López, Delegada Titular (Honduras)
Sra. Rocío García Gaytán, Delegada Titular (México)

Delegaciones:

Embajadora Deborah Mae-Lovell, Representante Permanente, Misión de Antigua y Barbuda
Sra. Anne Marie Layne, Representante Alternas, Misión Permanente, Misión de Antigua y Barbuda
Sr. Sebastián Molteni, Representante Alternos, Misión Permanente de Argentina
Sra. Monique Vanderpool, Representante Alternas, Misión Permanente de Bahamas
Sr. Ricardo Kellman, Representante Alternos, Misión Permanente de Barbados
Embajador Osmar Chohfi, Representante Permanente, Misión Permanente de Brasil
Embajador Pedro Oyarce, Representante Permanente, Misión Permanente de Chile
Sr. Felipe Sáez, Representante Alternos, Misión Permanente de Chile
Sra. Margarita Arango, Representante Alternas, Misión Permanente de Colombia
Sra. Lorena Flores Salazar, Coordinadora del Área Construcción e Identidades del Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU) de Costa Rica
Sra. Yaruma Vásquez, Asesora, Delegación de Costa Rica

Sra. Roxana Terán, Representante Alternativa, Misión Permanente de Costa Rica
Sra. Rocío Rosero Garcés, Directora Ejecutiva del Consejo Nacional de las Mujeres de Ecuador
Sr. José Borja, Representante Alternativo, Misión Permanente de Ecuador
Sra. Carolina Sánchez, Representante Alternativa, Misión Permanente de El Salvador
Sr. Stacy Williams, Representante Alternativo, Misión Permanente de Estados Unidos
Sra. Penny Rechkemmer, Misión Permanente de Estados Unidos
Sra. Perlita Muirure, Misión Permanente de Estados Unidos
Sra. Melissa Kopdow, Misión Permanente de Estados Unidos
Sra. Patricia Clarke, Representante Alternativa, Misión Permanente de Grenada
Sra. Rita C. Sciolli, Representante Alternativa, Misión Permanente de Guatemala
Sr. Jean-Junior Joseph, Asesor del Ministerio sobre la Condición Femenina y Derechos de la Mujer de Haití
Sra. Syndie Dalcé, Representante Alternativa, Misión Permanente de Haití
Sra. María Antonieta Bustamante, Delegada Alternativa (Honduras)
Sra. Leandra Pastora Bonilla, Directora Técnica del Instituto Nacional de la Mujer de Honduras
Sra. Guadalupe Carías, Representante Alternativa, Misión Permanente de Honduras
Sra. Ann Scott, Representante Alternativa, Misión Permanente de Jamaica
Embajador Alejandro Garcia-Moreno, Representante Permanente, Misión Permanente de México
Sra. Patricia Wohlers, Directora General Adjunta de Asuntos Internacionales del Instituto Nacional de las Mujeres de México
Sra. Alice Kerber, Representante Alternativa, Misión Permanente de México
Sr. Carlos Vargas Cisneros, Representante Alternativo, Misión Permanente de México
Sr. Carlos Zamudio Castañeda, Representante Alternativo, Misión Permanente de México
Sra. América Soto López, Representante Alternativa, Misión Permanente de México
Sra. Juana Cooke Camargo, Directora Nacional de la Mujer del Ministerio de Desarrollo Social de Panamá
Sra. Resires Vargas, Representante Alternativa, Misión Permanente de Panamá
Sra. Sonia Quiroga, Representante Alternativa, Misión Permanente de Paraguay
Sra. Ramona García, Delegada Suplente (República Dominicana)
Sr. Juan Antonio Márquez, Representante Alternativo, Misión Permanente de República Dominicana
Sra. Clenie Greer Lacascade, Representante Alternativa, Misión Permanente de Santa Lucía
Sra. La Celia A. Prince, Representante Alternativa, Misión Permanente de San Vicente y las Grenadinas
Sra. Frances Seignoret, Representante Alternativa, Misión Permanente de Trinidad y Tobago
Sra. Moira Méndez, Delegada Alternativa, Misión Permanente de Venezuela

Observadores Permanentes

Sr. Matthieu Girier, Embajada de Francia

Ponentes Invitados

Sr. Francisco Pilotti, Director del Departamento de Desarrollo Social y Empleo de la OEA
Sr. Michel Bergeron, Director del Departamento de Ciencia y Tecnología de la OEA
Sra. Andrea Medina Rosa, Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de la Mujer (CLADEM)
Sra. Elizabeth Abi-Mershed, Especialista Principal de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos
Sr. Alexander Addor-Neto, Subsecretario de Seguridad Multidimensional

Sr. Cristian Taboada, Departamento de Prevención de Amenazas contra la Seguridad Pública

Secretaría General de la OEA

Sra. Yadira Soto, Asesora, Oficina del Secretario General Adjunto

Secretaría Permanente de la CIM

Srta. Carmen Lomellin, Secretaria Ejecutiva

Srta. Mercedes L. Kremenetzky, Especialista Principal

- Acuerdo No. 1** Continuar el proceso de revisión de la Declaración de San Salvador con un Grupo de Trabajo a partir del punto 5 resolutivo aprobado en la XXXIII Asamblea de Delegadas:
- a) Solicitar a la Secretaría Permanente que distribuya a las Delegadas Titulares el texto emanado de los Grupos de Trabajo realizados en febrero y marzo a fin de solicitarles que antes del 15 de mayo hagan llegar sus comentarios a la Secretaría Permanente.
 - b) Con los aportes recibidos, convocar a un Grupo de Trabajo informal a fin de consolidar el texto para la segunda quincena de mayo de 2007.
 - c) Enviar el resultado de las negociaciones a las Delegadas Titulares para que por vía electrónica le den aprobación, de manera de completar este objetivo a más tardar en junio 2007.
- Acuerdo No.2.** Solicitar a las Delegadas Titulares que no lo han hecho que presenten sus comentarios a los Instrumentos Jurídicos de la CIM antes del 15 de junio de 2007 y a la Secretaría Permanente que elabore un documento que refleje los mismos.
- Acuerdo No. 3** Solicitar al Secretario General que identifique los recursos necesarios para convocar la Asamblea Extraordinaria de la CIM en días previos a la próxima reunión del Comité Directivo a celebrarse en octubre; y solicitar a la Secretaria Ejecutiva proveer lo conducente para que dentro de este evento se realice una reunión de planificación estratégica.
- Acuerdo No. 4** Solicitar a la Presidenta que haga llegar una nota a las Delegadas Titulares pidiéndoles enviar a la Secretaría Permanente, mejores prácticas sobre el tema de género y trabajo para que sean integradas en el documento sobre el tema que la Presidenta presentará a la XV Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo, a celebrarse en Trinidad y Tobago en Septiembre 2007.
- Acuerdo No. 5** Solicitar a la Presidenta que invite a las Delegadas Titulares a enviar a la Secretaría Permanente, los trabajos sobre diagnóstico, mapeos y programas realizados en sus países sobre el tema de género y migración a fin de avanzar el cumplimiento de los mandatos emanados en el Programa Interamericano para la Promoción y Protección de los Derechos Humanos de los Migrantes incluyendo los Trabajadores Migrantes y sus Familias, adoptado en 2005. (AG/RES. 2141 XXXV-O/05).
- Acuerdo No. 6** Solicitar a la Presidenta que inste a las Delegadas Titulares de los Estados Parte a que comprometan a sus gobiernos a hacer aportes al “Fondo Específico

para la Implementación del Mecanismo de la Convención de Belém do Pará” para contribuir a su sostenibilidad y fortalecimiento.

- Acuerdo No.7** Solicitar a la Secretaria Ejecutiva que, en colaboración con el Departamento de Relaciones Externas:
- a) intensifique los contactos con los Observadores Permanentes de la OEA a fin de obtener financiamiento externo para los programas y proyectos de la CIM;
 - b) presente a la próxima sesión del Comité Directivo una propuesta de enfoques y objetivos para la realización de una reunión de donantes.
- Acuerdo No.8** Apoyar la propuesta presentada por el Gobierno de Brasil para la proclamación del 2010 como Año Internacional de la Mujer de las Américas.
- Acuerdo No.9** Solicitar a la Secretaría Permanente que continúe trabajando con el Departamento de Desarrollo sostenible para la integración de la perspectiva de género en su trabajo, y desarrolle recomendaciones para lograr ese objetivo.
- Acuerdo No. 10** Aprobar la Ejecución Presupuestaria al 31 de marzo de 2007, contenida en el documento CIM/CD/doc.6/07.